

# PLAN DE TRABAJO

2023 - 2027



## PÍNTAG

**PLAN DE TRABAJO  
DE LOS CANDIDATOS A  
MIEMBROS DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA  
PARROQUIA DE PÍNTAG  
2023-2027**

---

**SEPTIEMBRE 2022**

## **PRESENTACIÓN.**

Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia. Por lo tanto, la planificación del desarrollo local como herramienta democrática de gestión para todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados GADs debe también garantizar, los derechos humanos y de la naturaleza.

El planteamiento de este Plan de trabajo es un aporte cívico y colectivo, liderado por los habitantes, organizaciones barriales actores sociales y los candidatos a vocales de la junta parroquial, con aspiración a conseguir el buen vivir de todos los habitantes de la Parroquia, a través de la participación ciudadana.

En este documento se expone un compromiso con la ciudadanía y a su vez damos respuesta a las necesidades de la localidad. Además, expresa y recoge las propuestas surgidas en espacios de reuniones colaborativas con la ciudadanía, y tiene como objetivo exponer acciones para alcanzar el desarrollo de la Parroquia.

El presente Plan de Trabajo exterioriza las ideas de un trabajo desde la administración del GAD parroquial de Píntag , en miras a realizar un servicio a la comunidad Pinteña, un trabajo en equipo, un trabajo eficiente y de calidad de manera honesta y transparente, con la finalidad de mejorar las condiciones que en este momento enfrenta la Parroquia, asistiendo a las diferente necesidades con una planificación y con una visión en el futuro, rescatando y aprovechando la riqueza cultural y natural que tiene nuestro territorio.

## **I. DIAGNÓSTICO**

La parroquia de Píntag se encuentra a 41 Km. de Quito.

Está ubicada al sur de Quito, cerca del Valle de los Chillos. Esta zona se caracteriza por la presencia del volcán Antisana y por ser una tierra de páramo, de ahí que posee múltiples arroyos y es productora de agua.

Su nombre rinde tributo al cacique quiteño que la usó como base de resistencia durante la invasión inca y a quien se festeja en septiembre con cabalgatas, carreras de caballos, concursos de lazo, arreadas y corridas de toros.

El 29 de mayo de 1861, se constituye en parroquia con el nombre de San Jerónimo de Píntag.

El territorio de Píntag pertenece al valle de los Chillos, el valle está dentro de un entorno geodinámico complejo en donde interactúan procesos de sedimentación, volcanismo, tectónica, erosión y altos riesgos volcánicos, por lo que se ha generado una cuenca volcánica - sedimentaria muy heterogénea, un riesgo crítico de la zona constituye el volcán Cotopaxi pues ha sido considerado como uno de los volcanes activos más peligrosos del planeta en razón de su actividad recurrente de al menos una vez por siglo, el mapa de riesgos del Cotopaxi.

En la época precolombina, el cacique y héroe nacional, el general Píntag, conocido como el primer "guerrillero ecuatoriano", escogió esta zona como la base de resistencia a la invasión inca, especialmente a los ataques de Huayna Cápac. El nombre de esta zona se determinó en honor al líder quiteño, quien desarrolló una estrategia con la que combatió a los incas por cerca de 12 años. La cultura chacarera relacionada con el conocimiento de la montaña, la destreza al cabalgar y el manejo del ganado es el distintivo de Píntag. Por eso, la mayoría de sus habitantes son experimentados jinetes, reconocidos por su excelente sentido de orientación.



## Datos generales:

### Población

Fuente: INEC 2010-2019



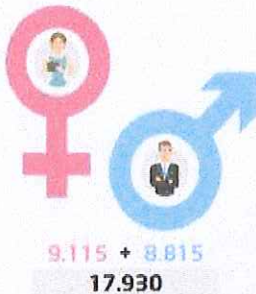
2010: 17.930  
2019: 21.908

### POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD 2010

RANGO POR EDADES		PORCENTAJE
De 0 a 14 años	5.755	32,09
De 15 a 64 años	10.936	60,99
De 65 años y mas	1.239	6,91
<b>TOTAL</b>	<b>17.930</b>	<b>100</b>

### Población por sexo 2010

Fuente: INEC 2010



### PEA, PEI y PET 2010

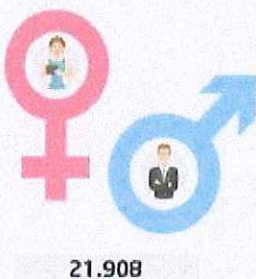
TOTAL	PEA	PEI	PET%
	7.711	6.448	14.159

### POBREZA POR NBI

POBLACIÓN NO POBRES	POBLACIÓN POBRES	TOTAL	Incidencia de pobreza por NBI 2010
5.453	12.407	17.860	69,47

### Proyección población por sexo 2019

Fuente: INEC 2019



### PERSONAS QUE SE DEDICAN A ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTACADAS

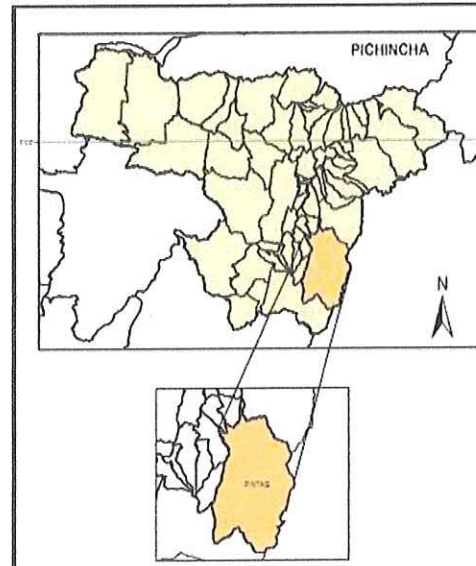
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Construcción	Industrias manufactureras	Comercio al por mayor y menor	Enseñanza	Total (actividades primer nivel)
1.377	1.222	975	841	314	6.706
20,53%	18,22%	14,53%	12,54%	4,68%	100%

Fuente: INEC 2010. Dato referido al número de personas y porcentaje que se dedican a la rama de actividades de primer nivel.

## ASPECTOS FÍSICOS

### Ubicación

La parroquia de Píntag está localizada en la Provincia de Pichincha, en el Distrito Metropolitano de Quito, situada al sur oriente de la Capital.



### Límites

**Norte:** Parroquias de Tumbaco, La Merced, Alangasí y Pifo

**Sur:** Cantón Mejía

**Este:** Provincia del Napo

**Oeste:** Mejía y Rumiñahui

### Altitud

La altura de la parroquia de Píntag va de entre 2400 a 4500 metros sobre el nivel del mar.

### Clima

El clima de la parroquia de Píntag varía entre frío en la parte alta, hasta templado en la parte occidental.

### Superficie

La superficie aproximada de la parroquia es de 490,14 km<sup>2</sup>

### Demografía

La población de Píntag al último censo en el año 2010 es de 17,930 habitantes, distribuidos en una superficie de 490,14 Km<sup>2</sup>.

En lo económico la comunidad de Píntag se sostiene mediante la actividad agrícola ganadera y en menor escala a la explotación de material pétreo.

Píntag cuna del cóndor, cuenta con gran cantidad de recursos naturales, posee los mejores páramos de la provincia constituyéndose en las principales fuentes de abastecimiento de agua para la ciudad de Quito, sus lagunas constituyen un atractivo

paisajístico en las cuales se practica la pesca deportiva, cascadas de agua destacándose la de Molinuco, existen también aguas termales en el sector del Isco y del Marco.

#### **ATRATIVOS TURÍSTICOS:**

##### **Culturales:**

- Iglesia Parque Central

##### **NATURALES**

- Reserva Ecológica Antisana
- Pesca, camping, caminata
- Senderismo, mirador
- Páramo Yanasacha
- Refugio Ecológico Molinuco

##### **LAGUNAS**

- Muertepungo
- Secas

#### **ASPECTO POBLACIONAL**

##### **Actividades Económicas**

Gran cantidad de pobladores de Píntag tienen como actividad económica la agricultura y la ganadería especialmente dedicado para el consumo y pocos dedicados a la comercialización, la población económicamente activa se encuentra inmersa en actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 18%, Construcción con 16% e industrias manufactureras con el 13% actualmente se han modificado sus cultivos, dejando la producción tradicional de avena, trigo, cebada entre otros cereales por la intensificación de papas y habas, en menor proporción chochos, zambos, zapallos, ocas, mellocos, en su mayoría cultiva aprovechando las épocas de invierno el maíz amarillo y el morocho blanco.

Como parte de la economía familiar se constituye la crianza de animales menores de granja como cuyes, conejos, gallinas, pollos, patos, gansos, pavos, se dedican a huertos familiares, y en menor número ganado porcino y caballar. La tenencia de aves a campo abierto se dedica más para el autoconsumo.

La deforestación se hace presente en unos barrios para obtener ingresos familiares adicionales y en otros para incrementar las áreas urbanas. Con fines comerciales se siembra bosques de eucaliptos.

La actividad turística no representa un ingreso económico importante a la comunidad como tal pese a tener lugares que podrían ser potenciales turísticos, algunas que son áreas y proyectos privados que no generan empleo en la zona, es lucro particular. La

promoción turística de la zona se ha destinado principalmente al visitante extranjero a través de operadoras turísticas de Quito aunque hay iniciativas para turismo local mientras que comunitariamente no tienen apoyo alguno. Píntag es un lugar conocido como La Avenida de los Volcanes y las Cascadas posee algunos atractivos turísticos y paisajes privilegiados.

### Situación de la salud.

La oferta de atención es menor de la demanda poblacional a nivel ambulatorio este es precario, insuficiente infraestructura física y recursos humanos para la población existente, no hay suficientes médicos para el número de habitantes (debe haber un médico por mil personas e implementar la Medicina Familiar en el primer nivel del Sistema Público de Salud de todo el país).

PARROQUIA	Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	Tasa general de mortalidad	Unidades de salud Pública	Discapacidades- % en relación a población total
PINTAG	34	5,3	2 Subcentros	4,18

Fuente: Fuente: Ministerio de Salud, 2011 ( Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial )

### La Seguridad Ciudadana

Poco personal (1 UPC, para todo el territorio) la ciudadanía enfrenta situaciones de robo a viviendas y negocios y vehículos en tan sentido la población siente desconfianza en las leyes y sus actores, no existe una cultura de denuncia además se incumple la Ley de tránsito y genera accidentes, existe falta de iluminación, falta de patrullas policiales para cubrir todo el territorio en las horas en los cuales la ciudadanía sale a trabajar o estudiar

**La Educación** Píntag es una de las parroquias que tienen los porcentajes más altos de analfabetismo. Del total de la población de la parroquia 49 % de estudiantes, en los sectores más alejados existen personas que aún no saben leer ni escribir, el porcentaje de profesionales existentes en la parroquia es muy bajo.

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	PINTAG
Ninguno	6%
Centro de Alfabetización/(EBA)	1%
Preescolar	1%
Primario	40%
Secundario	23%
Educación Básica	13%
Bachillerato - Educación Media	6%
Ciclo Postbachillerato	1%
Superior	8%
Postgrado	0%
Se ignora	2%
Total	100%

**Asistentes a instituciones educativas por tipo de sostenimiento de la institución**

Parroquias	Fiscal (Estado)	Particular (Privado)	Municipal	Fiscomisional	Total general
Píntag	4.352	885	95	430	5.762

Fuente: Censo de población y Vivienda 2010, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

### **Las Personas Adultas Mayores**



Los adultos mayores de la Parroquia se enfrentan a la desprotección, maltrato en contexto familiar, social en algunos casos en mayor o menor medida, sienten que no son tomados en cuenta, existe desconocimiento de sus derechos, hay una débil participación debido a responsabilidades que asumen en el cuidado de nietos, participar les da vergüenza por sus condiciones de salud, sufren maltrato en atención de servicios de salud, transporte público. Existe precariedad en las condiciones de sus viviendas. Se ven inmersos en los problemas de tierras y herencias

Muy pocos participan del programa 60 y Piquito, que le ayuda a participar en actividades de integración.

### **Las Mujeres**



Se vive el sentimiento colectivo de discriminación por pertenecer a barrios de los sectores rurales abocado en la diferencia entre el campo y la ciudad, la situación de abuso de consumo de alcohol en hombres y patrones conductuales de generaciones anteriores, inciden en los altos niveles de agresividad y maltrato, el rol reproductivo ligado a la esfera doméstica que desvaloriza a la educación como una oportunidad personal.

Respecto del trabajo de casa, no hay valoración en ellas de que la actividad de la casa, la siembra, manejo de animales menores, y el cuidado a niños y personas adultas mayores es un trabajo, tampoco sienten que los esposos valoran lo que hacen en su casa. Uso limitado de servicios públicos para atender su salud, no hay exigibilidad para mejorar los servicios de salud, la prioridad es la atención de los hijos, la familia, el trabajo en casa, desplazando la atención a su propio ser y desvalorizando el cuidado de su propia salud física, mental y emocional.

### **Los Adolescentes/Jóvenes**

En las áreas rurales, los jóvenes se han desvinculado a la vocación agrícola. Los medios de comunicación moldean y generan nuevos intereses y expectativas muy alejados de trabajo en la tierra su incorporación al mercado laboral es por lo general apoyando a sus padres en sus actividades, no existe espacios de recreación con mayor oferta, son presa fácil de

los vicios, el acceso a todo tipo de drogas y especialmente al alcohol ponen en riesgo su desarrollo personal, tienen apego a las expresiones artísticas culturales a través de la danza y el folclore que se ven truncadas por falta de espacios.

### **Los Niños y Niñas**

Aún existe conductas de maltrato (físico, psicológico) en la familia y en la escuela, no hay continuidad en el proceso regular educativo en el nivel secundario, todavía existen niveles de deserción escolar muy altos, no hay alternativas de recreación en relación al espacio público, menos aún de actividades extracurriculares, existen muy pocos centros de desarrollo de las etapas iniciales pre escolares, hay una mala atención en los servicios de transporte público y no existe atención integral a su salud.

## **ASPECTO TERRITORIAL**

### **La Vialidad**



El mal estado de las vías son consecuencia de la falta de una planificación, crecimiento indiscriminado de asentamientos, incremento del parque automotor, falta de mantenimiento vial. Falta de coordinación entre los actores institucionales Ministerio de Obras Publicas, Municipio de Quito y Consejo Provincial.

Otro problema es la inexistencia de trazados viales.

### **El Sistema Ambiental**

Por su tierra fértil, bellezas escénicas y gran biodiversidad, Pintag se identifica principalmente como una zona agrícola – ganadera, con potencial para el ecoturismo y la conservación de áreas naturales, propicio para el desarrollo del turismo comunitario y de aventura, las zonas altas deben dedicarse a la conservación del páramo sin embargo las amenazas naturales como el cambio climático, riesgo de erupción volcánica, sísmica y deslizamientos de masa etc, aspectos que no están previstos como situación de riesgo y la inexistencia de un sistema de rutas y protocolos ante posibles desastres naturales provocando que la población sea vulnerable ante estos riesgos.

La expansión de la frontera agrícola es otro gran problema que afecta a las áreas de páramo, bosques y áreas naturales protegidas, especialmente donde la deforestación y las malas prácticas agrícolas generan grandes problemas erosivos, ocasionando una pérdida gradual de productividad de los suelos. Adicionalmente, existe un alto porcentaje de tierras no legalizadas, en el área rural principalmente, por

desconocimiento de los propietarios sobre los procesos legales de la tenencia de la tierra.

### **El Agua.**

Los ríos de la parroquia de Pintag forman parte de la cuenca del Río Guayllabamba que a su vez es una de las cuencas hidrográficas de la vertiente del Pacífico, es parte de la subcuenca del Río Guayllabamba.

Un problema mayor va relacionado con el uso y aprovechamiento del recurso, partiendo desde la inconciencia de valorar el recurso y también en muchos lugares la falta de una infraestructura para el riego parcelario.

Las juntas de agua existentes dentro de la parroquia gestionan dentro de sus posibilidades muy limitadas, la capacitación en gestión administrativa, sensibilización del aprovechamiento del recurso hídrico respetando a la naturaleza, la dotación de infraestructura y recursos son muy importantes para potencializar estas organizaciones internas de la parroquia.

La población de la parroquia de Pintag no cuenta con todos los servicios básicos siendo el tema del agua el más notorio y sentido. Solo el 69.50% de la población cuenta actualmente con el servicio de agua potable siendo bonificados especialmente los habitantes de la cabecera parroquial, el 27.83% accede al agua entubada de río, vertiente, acequia o canal el 1.78% obtiene este servicio de Agua lluvia/albarrada.

El sistema de alcantarillado es otro tema importante para todos, aunque se reconoce los avances de este último año. Actualmente un 63.5% de la Parroquia, mientras que el 28% de la población posee un sistema de pozos ciegos o sépticos el 1.54% realiza sus descargas directamente a los ríos.

### **La Recolección de Basura:**

Se entiende que para la parroquia el servicio de recolección de desechos sólidos lo desarrolla la municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, lo realiza con una cobertura parcial y una frecuencia semanal, sin embargo eso en la práctica es motivo de analizar, puesto que a vista de todos se evidencia la basura dispersa por todos lados y lugares a donde el recolector de basura no llega.



### **Energía Eléctrica y Alumbrado Público:**

El sistema de energía eléctrica requiere mantenimiento y el servicio de alumbrado público presenta más dificultad ya que la mayoría de los barrios no cuentan con el servicio y en los pocos que si lo tenían necesitan de mantenimiento

## **II. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo General**

Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local para mejorar las condiciones sociales, económicas, ambientales, turísticas, culturales, y productivas que impulsen el desarrollo integral de la parroquia con miras a lograr buen vivir de los habitantes.

### **2.2. Objetivos Específicos**

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la Parroquia.
- Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.
- Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia
- Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la Parroquia
- Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.

## **III. ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

### **3.1. Infraestructura, equipamientos y espacios públicos**

Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia

- Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio.
- Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente.
- Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento.
- Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales.

### **3.2. Vialidad**

Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.

- Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia
- Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.
- Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías priorizadas por la parroquia.

### **3.3. Trabajo y producción**

Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.

- Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia.
- Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional.
- Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia.

- Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico de la parroquia.
- Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias.

### **3.4. Ambiente**

Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.

- Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales.
- Elaboración de programas para el cambio climático.
- Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia.
- Reforestación.
- Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales.
- Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua.

### **3.5. Participación social y comunitaria**

Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia

- Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas anuales de rendición de cuentas.
- Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales.

## **IV. MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**



Como lo establece la Constitución y la Ley, la Junta Parroquial realizará su rendición de cuentas anual, siguiendo los lineamientos establecidos para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Esto es, realizando una consulta a la ciudadanía sobre los temas sobre los cuales deberá versar la rendición de cuentas del año, estas propuestas serán sistematizadas por el Consejo de Planificación Parroquial y se organizará

una asamblea parroquial anual en la que se presentarán los resultados de la gestión y se recibirá las observaciones, sugerencias y críticas de la ciudadanía. El Consejo de Planificación Parroquial sistematizará los resultados de la Asamblea y se emitirá el informe final de rendición de cuentas que será puesto a disposición de la ciudadanía en la página web de la Junta Parroquial. Este Gobierno Parroquial se compromete a rendir cuentas sobre: el plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, los planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales, presupuesto general, los procesos de contratación pública, y el cumplimiento de las recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado. Los mecanismos de rendición de cuentas que se utilizarán para efecto son los siguientes:

- Reuniones periódicas de socialización con la ciudadanía y los dirigentes de organizaciones comunitarias, barriales deportivas, educativas para el seguimiento y evaluación de la gestión de la Junta Parroquial.
- Publicaciones de los resultados de la gestión de la Junta Parroquial a través de material impreso, redes sociales y página web institucional.

**ANEXO N° 1. PLAN PLURIANUAL 2023 – 2027**

**OBJETIVO GENERAL:** Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	ARTICULACIÓN ODS
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio.</li> <li>• Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente.</li> <li>• Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento.</li> <li>• Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales.</li> </ul>	X	X	X	X	
Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.	Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia</li> <li>• Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los</li> </ul>	X	X	X	X	

	<p>y plurianual el mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.</p>	<p>cronogramas de mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha.</li> <li>● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías prioritizadas por la parroquia.</li> </ul>	<p>X</p>			
<p>Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia</p>	<p>Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia.</li> <li>● Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia.</li> <li>● Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional.</li> <li>● Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia.</li> <li>● Apoyo a las iniciativas de desarrollo</li> </ul>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>





distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.</li> <li>● Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales.</li> </ul>	X	X	X	X	
---	--	--	---	---	---	---	--

El presente **Plan de Trabajo** fue elaborado en reuniones colaborativas y para constancia del contenido del presente documento firman a continuación los candidatos Principales para la Junta Parroquial de Píntag:



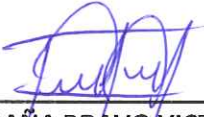
---

**HARO CACHAGUAY MARCO SANTIAGO**  
C.I: 1719691154  
PRIMER VOCAL PRINCIPAL



---

**MOLINA COYAGO YOLANDA MARIA**  
C.I: 1710613157  
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL



---

**SIMBAÑA BRAVO VICTOR HUGO**  
C.I: 1721859187  
TERCER VOCAL PRINCIPAL



---

**GUALLI MOLINA TANIA MAGALY**  
C.I: 1722296991  
CUARTO VOCAL PRINCIPAL



---

**ORDOÑEZ ORTIZ JORGE ORLANDO**  
C.I: 1723958722  
QUINTO VOCAL PRINCIPAL



---

**BARRENO LARRAGA STALIN**  
C.I: 1720701273  
SECRETARIO

Quito / Píntag 10 de septiembre de 2022